

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)



OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ² =			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 100%			
Productos o subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
1. Sistema de Programación Gubernamental (SPG). 2. Identificación y monitoreo de los compromisos presidenciales nacionales y regionales 3. Mensaje Presidencial del 21 de mayo	Mejorar los procesos de recolección y elaboración de información oportuna y actualizada, para satisfacer las demandas que planteen las autoridades políticas sobre temas generales o específicos vinculados a la aplicación territorial de las políticas y compromisos gubernamentales nacionales y regionales.	1. Objetivos estratégicos y productos desagregados territorialmente. 2. Seguimiento del avance de compromisos presidenciales nacionales y regionales. 3. Sistematización en propuesta de Mensaje 21 de Mayo de los compromisos presidenciales nacionales y regionales.	1. Elaboración de informes trimestrales e informe de balance SPG. 2. Preparación de Informes de avance de compromisos nacionales y regionales. 3. Redacción de Borrador de Mensaje Presidencial de 21 de Mayo	1. Planillas SPG por ministerios y servicios públicos que dan cuenta que han desagregado territorialmente. 2. Informe de grado de cumplimiento de compromisos de 21 de mayo y 4 informes trimestrales sobre avance de compromisos presidenciales en las 15 regiones. 3. Documento de Mensaje Presidencial de 21 de Mayo.	15% 20% 15%	División de Coordinación Interministerial
4. Elaboración de minutas temáticas específicas.	Mejorar la coordinación político-programática, con los organismos sectoriales y/o regionales concernidos	4. Minutas temáticas específicas.	Recolección de antecedentes y elaboración de minutas sobre temas que requieren coordinación.	Minutas sobre temas objeto de coordinación.	10%	División de Coordinación Interministerial

<p>5. Participación Periódica en instancias de coordinación intersectorial (comités, comisiones especiales, etc.). 6. Realización de intervenciones de coordinación para lograr acuerdos en materias específicas.</p>	<p>en los temas; asegurar la calidad y oportunidad de las fuentes de información; detectar situaciones críticas; establecer alternativas de solución y hacer el seguimiento de los compromisos o acuerdos que se establezcan.</p>	<p>5. 6. Reuniones y de otras acciones de coordinación ejecutadas para analizar materias específicas y/o políticas gubernamentales que enfrenten dificultades y definan mecanismos de seguimientos de los acuerdos establecidos.</p>	<p>Organización de reuniones interinstitucionales de trabajo para resolución de los problemas.</p>	<p>Actas o registro de reuniones de trabajo interinstitucionales</p>	<p>40%</p>	
---	---	--	--	--	------------	--

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = NO APLICA A SEGPRES			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² =			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ =						
Principal problema a resolver el año 2010¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera¹⁵		Instituciones participantes¹⁶		
Productos subproductos¹⁷	Objetivos Específicos¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas²⁰	Medio de verificación²¹	Ponderación actividad(%)²²	Unidad Responsable²³

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ =		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación actividad(%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰				
Diseño procedimiento de entrega ³¹				
Gestión y control de su provisión ³²				
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ³³				

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.